I .MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

DECRETO ALCALDICIO N. 6 1 1 1 1 1 5 5 QUINTERO,

3 0 ABR. 2010

ARAS ZUÑIGA

VISTOS:

- La carta presentada por el Centro General de Padres y Apoderados del Jardín Infantil Bamby, solicitando la designación de un Ministro de Fe, para obtener Personalidad Jurídica en reunión que se realizará el día 4 de mayo, a las 15:30 horas, en la sede del establecimiento ubicado en Avenida Normandie, esquina Luis Orione de Quintero;
- Lo establecido en la Ley Nº 19.418 de fecha 9 de Octubre de 1995;
- 3. Las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO

DESIGNASE, a la Funcionaria Municipal doña, GLADYS PIZARRO ESCOBAR, como Ministro de Fe, para la constitución del Centro General de Padres y Apoderados del Jardín Infantil Bamby, a efectuarse el día 4 de mayo, a las 15:30 horas, , en la sede del Jardín, ubicado en Avenida Normandie esquina Luis Orione.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archivese.

SECRE**YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ** Municip**ise gretaria municipal**

Distribución:

- 1. Alcaldía
- 2. Secretaría Municipal
- 3. Administración Municipal
- 4. Control
- 5. Centro General de Padres y Apoderados del Jardín Infantil Bamby
- 6. Archivo DIDECO.

JVZ/YGS/MVC/gpe.